



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 120 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

c2e95688-bc2c-460c-a62e-161f90b4adc4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 120 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

c2e95688-bc2c-460c-a62e-161f90b4adc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 120 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300120160094701	Apelación Auto	Edgar Dario Marin Sanchez	Walberto Enrique Mass Gomez, Carmen Cecilia Cabas Valle, Gertrudis Del Socorro Meza Perez	08/08/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide: Primero. Revocar El Auto De Fecha 23 De Agosto De 2019, Proferido Por El Juzgado primero Civil Municipal De Montería; En Su Lugar, Ordenar Al A Quo Continuar Con El Trámite del Proceso, Conforme Lo Expuesto. Segundo. Sin Condena En Costas, Por No Haberse Causado. Tercero. En Su Oportunidad, Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen, Previas Las Notas de Rigor En Los Libros Respectivos.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

c2e95688-bc2c-460c-a62e-161f90b4adc4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 120 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220190018900	Ejecutivo	Alianza Fiduciaria S.A.	Jose Miguel Becerra Daza, Luzaira Yaneth Upegui Morales	09/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23001310300220230014600	Otros Procesos	Luz Angelica Banquez Pertuz Y Otro	Asociacion Mutual Ser E.S.S., Fundacion Clinica Del Rio	09/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Rechazo Por No Subsanan
23001310300220200001100	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Juan Camilo Villegas Arango	09/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001310300220220011600	Procesos Ejecutivos	Luz Dary Salazar Rojas	Gennys De Jesus Miranda Argel	09/08/2023	Auto Decide - Se Tiene Nueva Dirección Para Notificación

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

c2e95688-bc2c-460c-a62e-161f90b4adc4